



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA 135457
CUI CUI 11001020400020240018100
ANDRÉS FELIPE MOLINA RODRÍGUEZ

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 31 de enero de 2024, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 29 de enero del 2024, emitido por el señor Magistrado **JORGE HERNÁN DÍAZ SOTO**, que avoca la acción de tutela interpuesta por **ANDRÉS FELIPE MOLINA RODRÍGUEZ** contra el Juzgado Penal del Circuito de Sevilla – Valle del Cauca y la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Buga. Así mismo, se vinculan al presente trámite, a las demás partes e intervinientes dentro del proceso con radicado CUI 767360018620190080001.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del CUI 767360018620190080001, en especial a DIANA CAROLINA RAMIREZ SABA, madre de la **víctima C.C.E.C**, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional. Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de **veinticuatro (24) horas**, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica:

[despenaltutelas008@cortesuprema.gov.co;](mailto:despenaltutelas008@cortesuprema.gov.co)

[notitutelapenal@cortesuprema.gov.co.](mailto:notitutelapenal@cortesuprema.gov.co)

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Oficial Mayor

JOSE VICENTE LEON VARGAS

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co

Firmado por: Héctor Leonel Blanco Maldonado

Código de verificación: 4E0067C0E33F3830B51AE96297DA5DD153DB6FAB01DF310DD2996868320F04C0